

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 25.023 · 1998

ACUERDOS

Boletín Oficial, 23 de octubre de 1998 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

Ley N° 25.023

Apruébase un Acuerdo suscripto con la República de E1 Salvador para la Promoción y Protección Reciproca de Inversiones.

B.O: 23/10/98

E1 Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA DE EL SALVADOR PARA LA PROMOCION Y PROTECCION RECIPROCA DE INVERSIONES, suscripto en San Salvador-REPUBLICA DE EL SALVADOR-el 9 de mayo de 1996, que consta de TRECE (13) artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).